



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Hega de Valcarlos

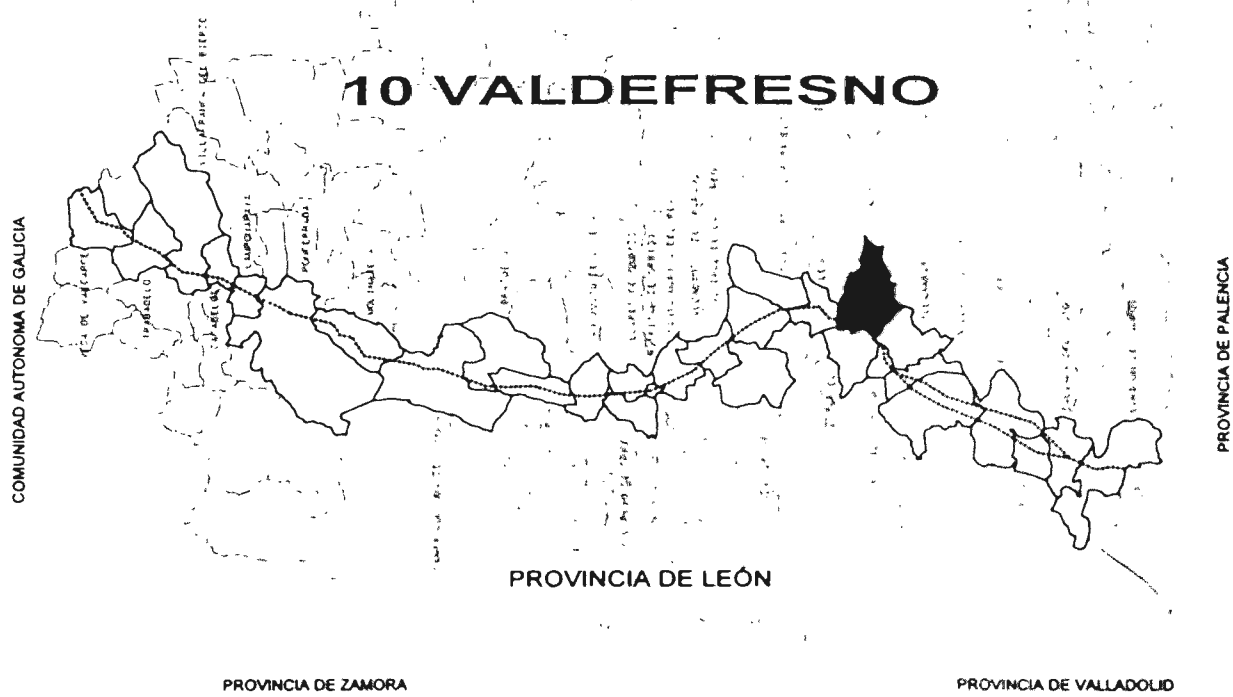
COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Elaborado por...

Blanca Ruiz Fernández

Valdefresno

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS



*Manuel Alonso García & Pablo Barallo Cao
León, Junio de 1998*

EL CAMINO DE SANTIAGO. PROVINCIA DE LEÓN

"El camino de estrellas que en el cielo has visto significa que marcharás a Galicia al frente de un gran ejército y tras de ti, todos los pueblos irán allá en peregrinación hasta la consumación de los siglos".

Cuando a principios del siglo IX, el obispo Teodomiro informa al monarca astur Alfonso II del milagroso descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en el Campus Stellae, daba comienzo, no sólo a uno de los tres lugares sagrados de la cristiandad, sino a otro modo de entender el cristianismo, a la primera empresa europea como tal y al surgir del concepto nacional a partir del cual brota España como nación. La tumba del apóstol, en primer lugar su liberación y luego su visita, es el primer gran reto de las cortes europeas, del papado, de las grandes órdenes religiosas y de gentes de toda condición que abandonándolo todo y corriendo peligros, acudían a rendir visita al apóstol.

Supone el vehículo y no sólo la vía de introducción del nuevo cristianismo, del nuevo arte que fue el románico y más tarde el gótico, sus grandes monumentos, las redes de hospitales, las mejoras y conservación de vías y puentes. De ingente, puede catalogarse la demanda de recursos humanos, en épocas tan escasas en ellos, tanto para la repoblación, como para la atención de las oleadas de peregrinos que de todas partes acudían al reclamo del apóstol. Para todo ello, fue necesaria la creación de leyes, fueros, burgos y zonas francas para los que desde Europa venían a unirse en esta empresa común. Pero como todo camino, también lo fue en los dos sentidos. Si Europa entregó mucho, no fue menos lo que recibió. Todo el esplendor del pensamiento de la época se encontraba aquí, primero en el califato, más tarde en los reinos de taifas y luego en las cortes cristianas que supieron sumar todo lo anterior, a partir de la conquista de Toledo, en el 1085.

Dante distingue, según la finalidad del viaje, palmeros, romeros o peregrinos dependiendo que fueran a Jerusalén, Roma o Santiago. Peregrino, per-agra, por la tierra, unido a ella, con sus mismas alegrías y sufrimientos. El sepulcro del Santo en la Catedral de Santiago, es el destino final de un viaje que es algo más que éste en si mismo. También es un viaje iniciático, espiritual. Partir de la vieja a la nueva Jerusalén, del viejo mundo al nuevo, cruzar el Pórtico de la Gloria y reafirmar, en tiempos tan duros, el concepto espiritual de la vida.

Como decía Claudio Sánchez Albornoz, "el gran milagro de Santiago fue la atracción hacia aquel extremo confín de España, de una España íntegramente consagrada a la batalla contra el Islam, de catervas de peregrinos de ultrapuertos. Fueron las peregrinaciones a Compostela el vínculo inicial que unió a occidente con la cristiandad hispana. Fue el Camino de Santiago por el que llegaron desde allende el Pirineo, hombres, instituciones, formas literarias y artísticas y por el que penetraron los códices miniados de los Comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana y por el que España en batalla al Islam aportó a Europa ideas y creaciones científicas, filosóficas y artísticas de la España islámica".

El Camino en la provincia de León es, sobre todo, el Camino Francés directo a Santiago y del que nos ocuparemos, pero también son los 60 Km que llevan a San Salvador en Oviedo, recuerdo de cuando el Camino iba por la costa para estar así a cubierto de las razzias islámicas. También los 50 Km que, desde el sur, conflúan en el Camino -en Astorga- para llevar a los peregrinos del sur de España, el Camino Mozárabe o Ruta de la Plata.



EL CAMINO FRANCES

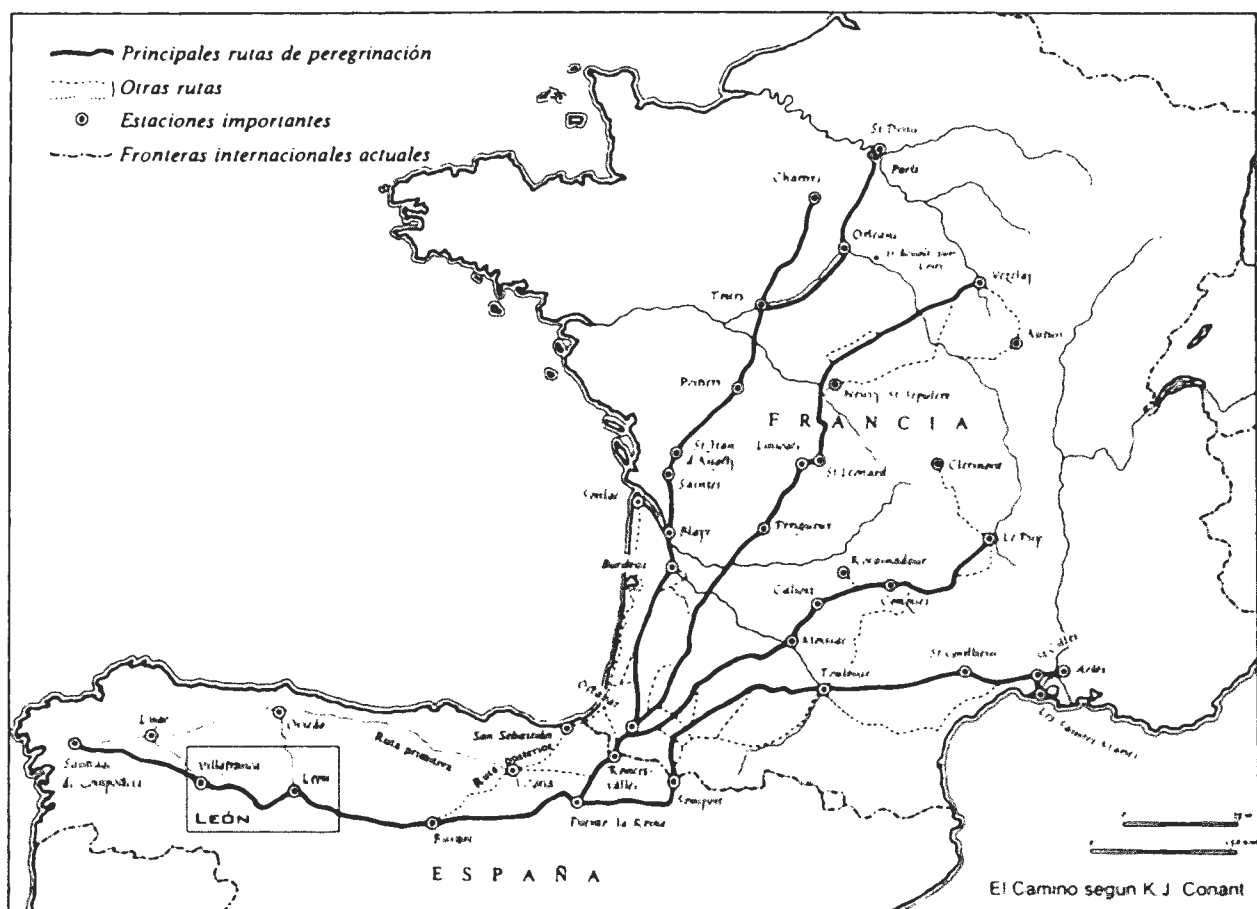
Intentaremos determinar las vías que usaron los peregrinos en la edad media, a partir del siglo XI y XII, en la que los trayectos ya estaban fijados.

El Camino de Santiago universalizó a León, tanto por las gentes que de todo el continente vinieron a establecerse, como porque lo hizo conocido en lo que entonces era el mundo a través de esos primeros libros de viajes, que fueron las diversas Guías de Peregrinos, publicados desde los primeros tiempos.

Las etapas que en la *Guía del Peregrino* de Aymeric Picaud, siglo XII e incluida en el Libro V del *Codex Calixtinus*, se proponen, parecen bastante fuera de razón para las posibilidades físicas de los peregrinos. A León le correspondería el final de la séptima, Frómista-Sahagún. La octava, Sahagún-León. La novena, León-Rabanal. La décima, Rabanal-Villafranca y, parte de la undécima, Villafranca-Triacastela.

Más en razón parecen las etapas que propone, en su *Guía de Peregrinos*, Nomparr de Caumont en 1417:

- de Carrión de los Condes a Sahagún, 8 leguas
- de Sahagún a Mansilla, 8 leguas
- de Mansilla a León, 3 leguas
- de León a Puente Orbigo, 6 leguas
- de Puente Orbigo a Astorga, 3 leguas
- de Astorga a Rabanal del Camino, 5 leguas
- de Rabanal del Camino a Ponferrada, 8 leguas
- de Ponferrada a Cacabelos, 3 leguas
- de Cacabelos a Trabadelo, 4 leguas
- de Trabadelo a la Faba, 4 leguas
- de la Faba a Triacastela, 6 leguas ...



10 - VALDEFRESNO

ESTADÍSTICA

Municipio con una superficie de 102 Km².

Población (hecho/derecho): Total municipio	1.547	1.558
Núcleo 1 Arcahueja	1135	136
Núcleo 2 Valdelafuente	157	159

RECORRIDO

El Camino abandona por la derecha la N-601, para tras atravesar el núcleo de Arcahueja, en el núcleo de Valdelafuente volver a ella y alcanzar los límites de León.

El Camino recorre dentro del municipio una distancia de 6,85 Km.

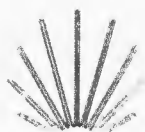
NORMATIVA GENERAL

Normas Subsidiarias Municipales

ELEMENTOS MONUMENTALES

Todos los elementos monumentales incluidos en la Delimitación de Suelo Urbano, están sujetos a sus Ordenanzas.

Nº Elemento	Normativa
1 Lavadero - Fuente	Suelo urbano
2 Iglesia	Suelo urbano
3 Iglesia	Suelo urbano
4 Lavadero - Fuente	Suelo urbano
5 Crucero	Suelo urbano
	Ley de Carreteras de 19 de Diciembre de 1974 y Reglamento General de Carreteras de 17 de Mayo de 1977





Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Valdefresno

TÉRMINO MUNICIPAL
VALDEFRESNO

MUNICIPIO
PLANO

**10
1**



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

Manuel Alonso García

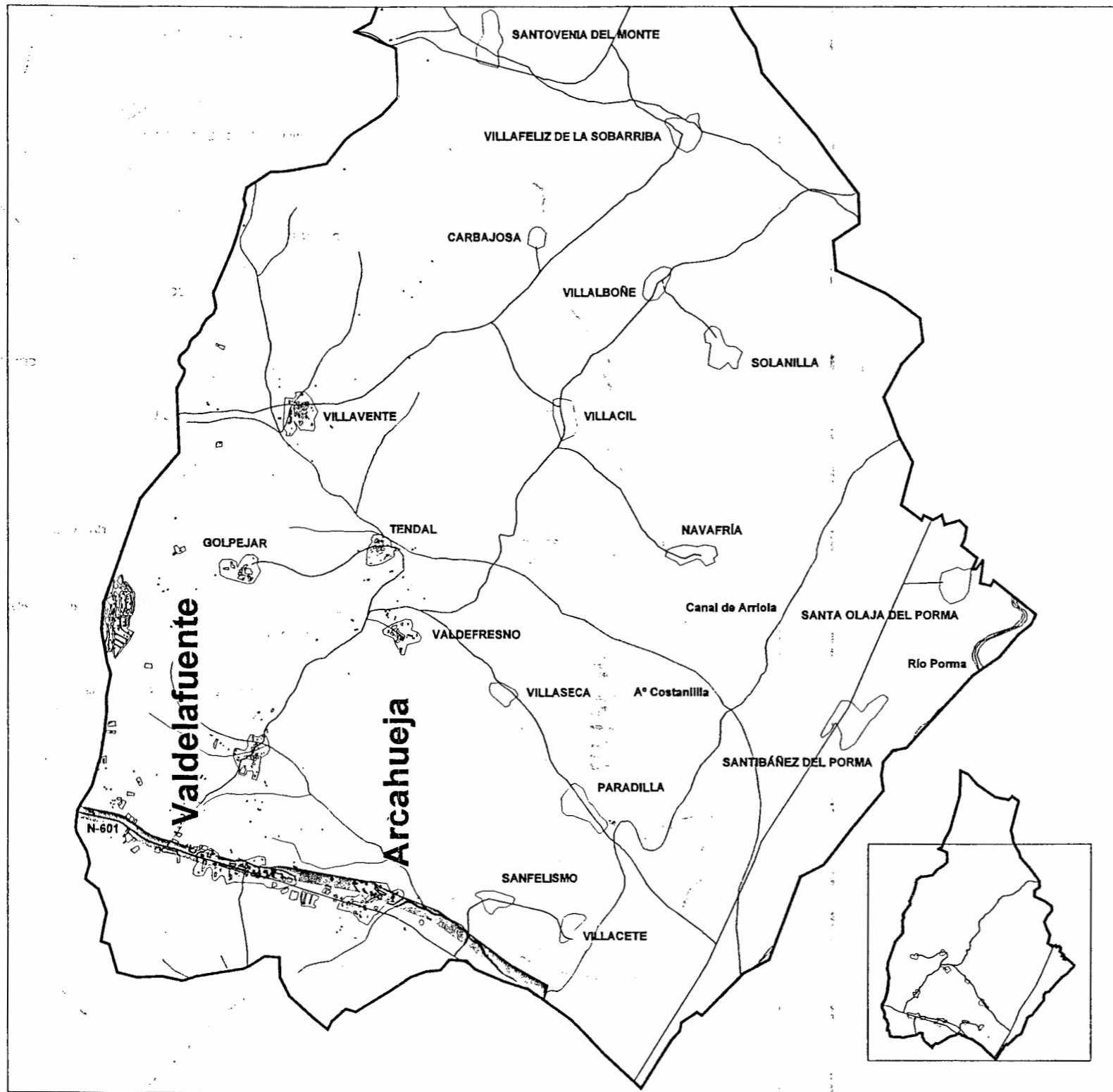
Pedro Baratto Cao

Anexo aprobado por Decreto
324/1999 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

SECCIÓN DE PROTECCIÓN,

Fdo.: Blanca Ruiz Penagos

CULTURA



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Hega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Valdefresno

**TÉRMINO MUNICIPAL
VALDEFRESNO**

MUNICIPIO
PLANO

**10
1**



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
Pedro Barraló Cao

Anexo aprobado por Decreto
324/1998 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

ASOCIACIÓN DE PROFESORES

Fdo: Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagón de Campos - Vega de Valcarre

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Valdefresno

SECTOR RURAL

MUNICIPIO
PLANO

10
2



León, Junio de 1998

Manuel Alonso García

Pedro Barralbo Cao

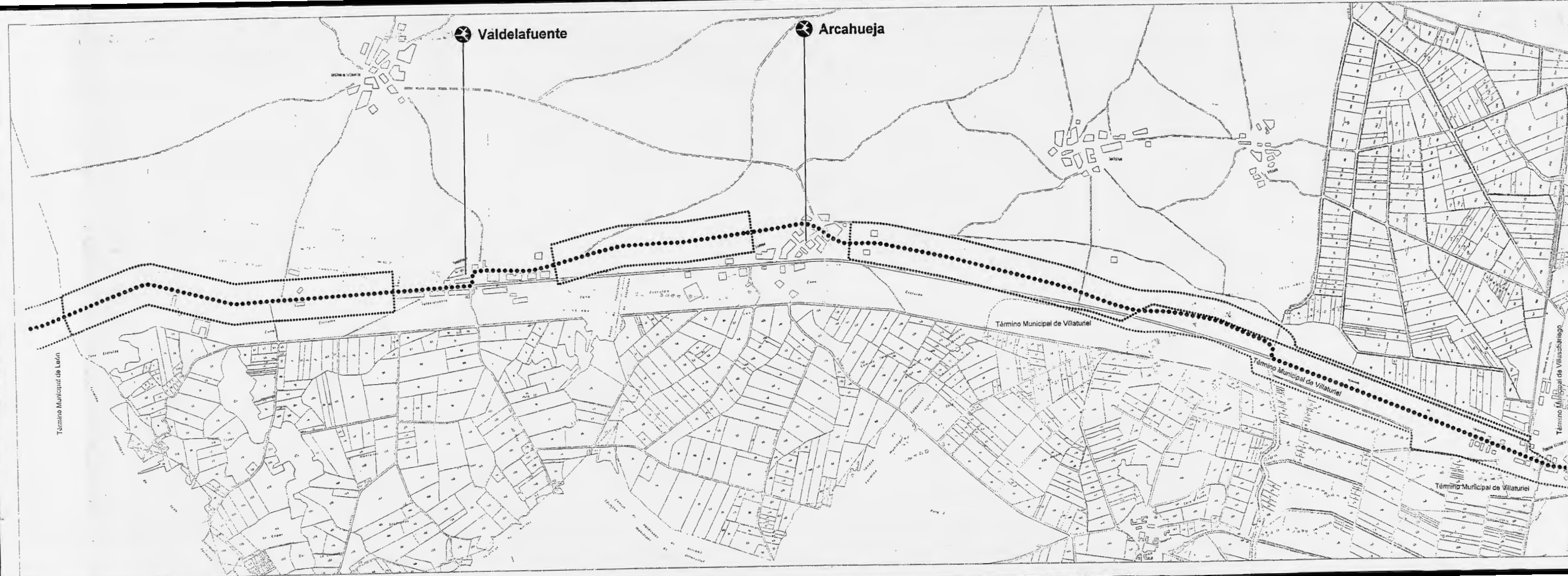
Anexo aprobado por Decreto
376/1998 de 23 de Diciembre la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROMOCION,
Fdo: Blanca Ruiz Penague

LEYENDA

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/CAPILLANERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/ALFARCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  TRAZADO DEL CAMINO
-  CAMINO DESAPARECIDO/HISTÓRICO
-  CAMINO ALTERNATIVO
-  ENTORNO DE PROTECCIÓN
-  LÍMITE DE MUNICIPIO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINOPISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOL/ARBOLEDA
-  LÍMITE FINCA

COMO CUESTION GENERAL DE DEFINICION DEL ENTORNO DE PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO EN LOS SECTORES RURALES SE ADOPTA EL SIGUIENTE:
 CUANDO NO EXISTAN LÍMITES FÍSICOS, GEOGRÁFICOS O INFORMES PRESENTES EN LOS SECTORES RURALES PARA LA DELIMITACION DEL ENTORNO SE DEFINE EL DICHO ENTORNO DE PROTECCION COMO UNA FRANGIA DE UNA ANCHURA DE 100 METROS DESDE EL DIBO DEL CAMINO PARALELA A ESTE Y A LOS LADOS DE ÉL.

0 100 200 300 400 500 Metros
ESCALA 1/10.000



DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagán de Campos - Hega de Valcarce
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Valdefresno

SECTOR RURAL

MUNICIPIO PLANO
102



León, Junio de 1998
 Anexo aprobado por Decreto 38/1998 de 23 de mayo de la Junta de Castilla y León.
Manuel Alonso García
Pablo Barallo Ceb
 Fdo. Blanca Ruiz Paduaga



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagón de Campos - Hega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

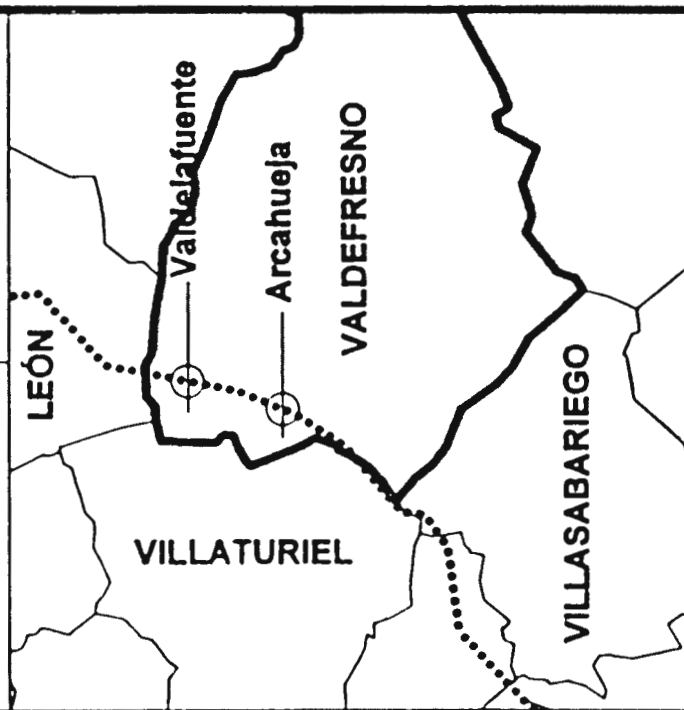
Valdefresno

NÚCLEO URBANO 1

ARCAHUEJA

MUNICIPIO
PLANO

10
3



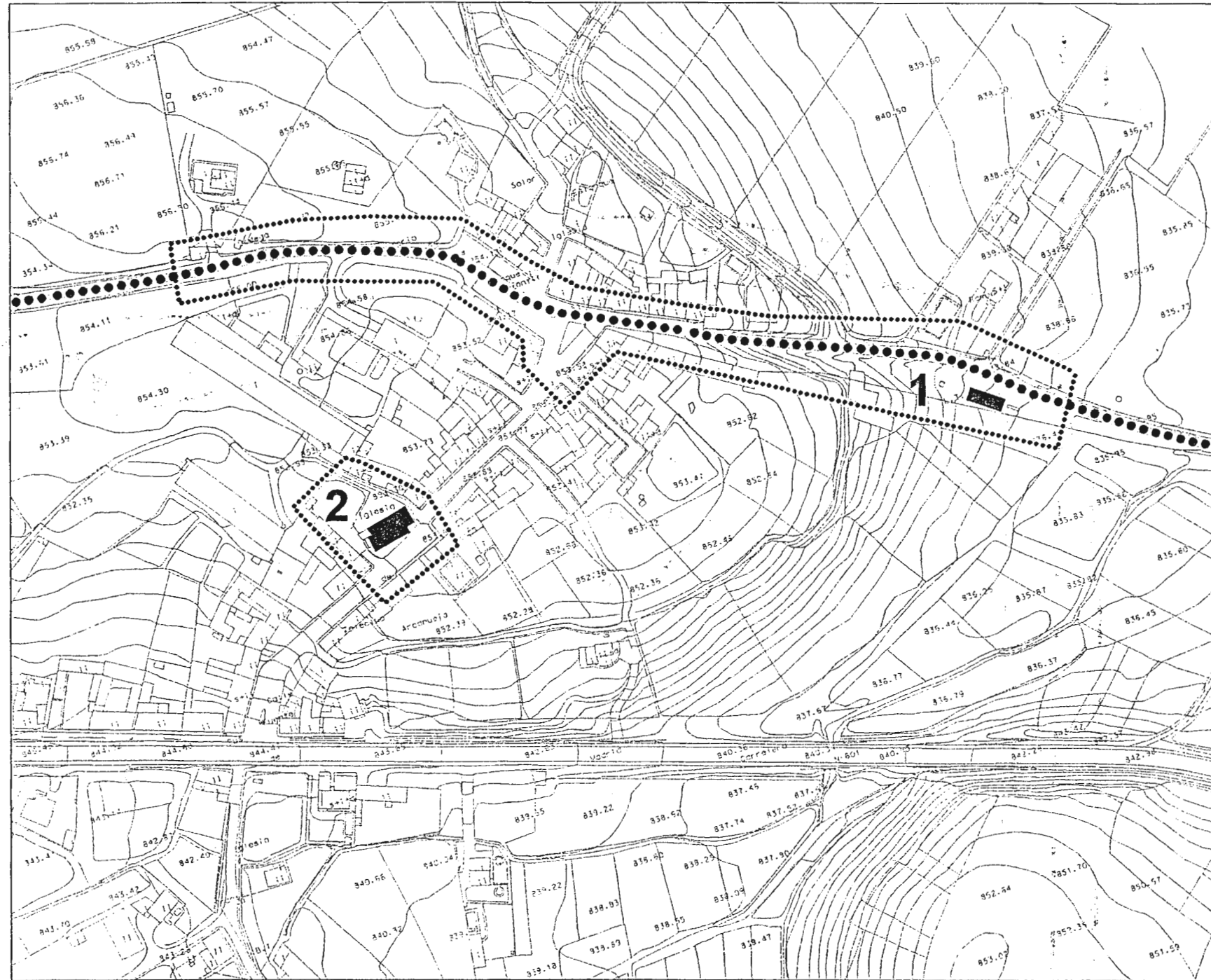
León, Junio de 1998

*Manuel Alonso García
Pedro Barralero Cao*

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

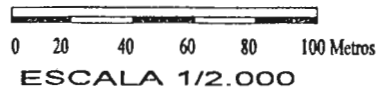
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURAL
[Signature]
Fdo. Blanca Ruiz Paniagua

- 1 Lavadero - fuente
- 2 Iglesia



LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
- NUCLEO URBANO
- MURALLA/FORTALEZA
- IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
- ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
- HOSPITAL/HOSPEDERIA
- PALACIO/CASA SENORIAL
- PUERTA/PORTADA/ARCO
- GRANJA/APRISCO
- PUENTE
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagón de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Valdefresno

NÚCLEO URBANO 1 ARCAHÚEJA

MUNICIPIO PLANO

10
3



León, Junio de 1998 324/1998 Anexo aprobado por Decreto de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.
Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURAL
Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Balcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

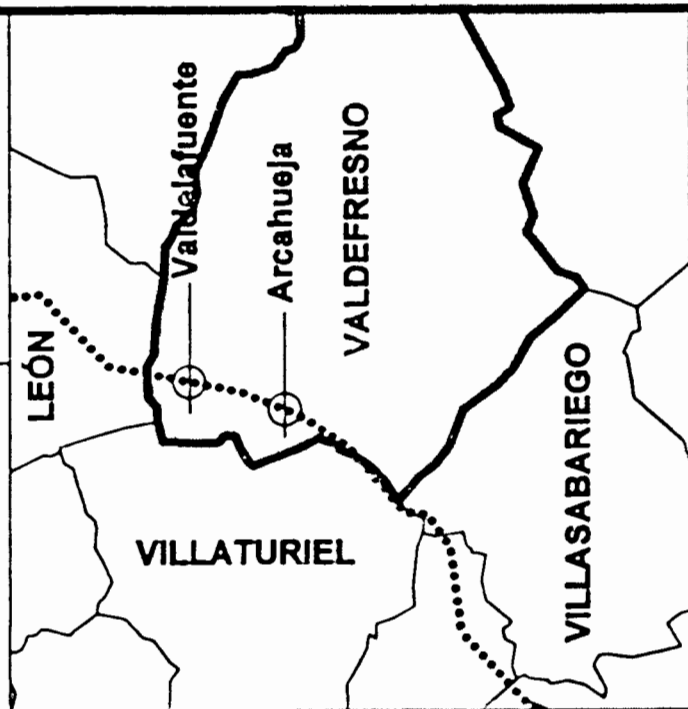
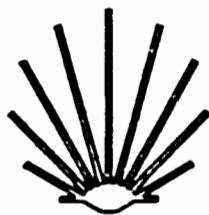
Valdefresno

NÚCLEO URBANO 2

VALDELAFUENTE

MUNICIPIO
PLANO

10
3

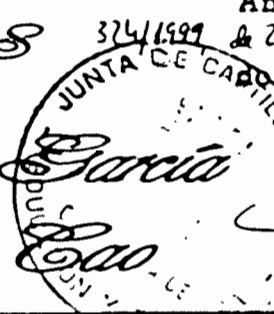


León, Junio de 1998

Manuel Alonso

Pablo Barallo

García
Loa



Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

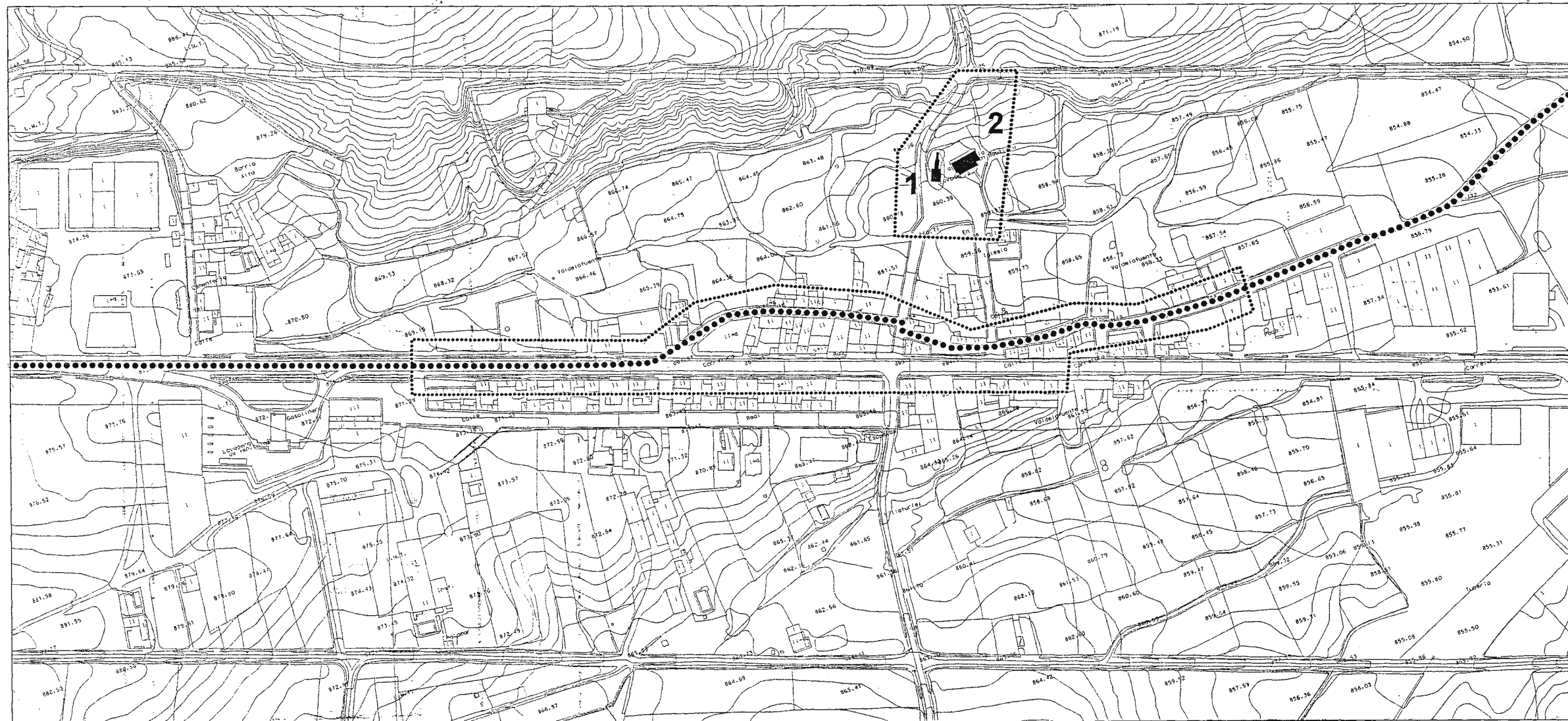
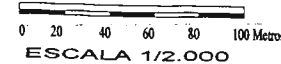
[Signature]

Fdo.: Elanca Ruiz Pántagua

- 1  Lavadero
- 2  Iglesia de San Juan

LEYENDA

-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  FUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA



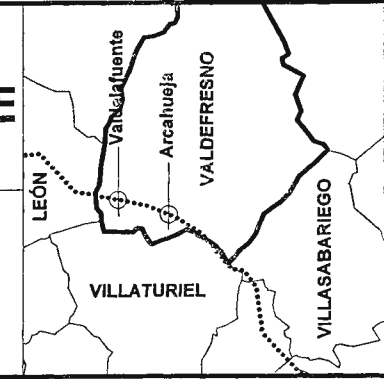
DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Hega de Balcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Valdefresno

NÚCLEO URBANO 2
VALDELAFUENTE

MUNICIPIO PLANO
103



León, Julio de 1998

Anexo aprobado por Decreto de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.

Manuel Alonso *Pedro Barral*

Sección de Protección, Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua

